

TRIJEZ OFRECE CURSO DE PERIODISMO ESPECIALIZADO EN DERECHO ELECTORAL A MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

- *“Es necesario, que los medios de comunicación y las autoridades electorales, compartamos el compromiso de difundir información jurídica electoral en un lenguaje claro e incluyente.”* Manifestó el Magistrado Presidente del TRIJEZ, Esaúl Castro Hernández.
- *Con el objetivo de mantener actualizados en temas jurídico electorales a los integrantes de los diferentes medios de comunicación en el estado, el Centro de Capacitación Judicial Electoral del TEPJF, en conjunto con el TRIJEZ, impartieron conferencias sobre el Sistema Electoral Mexicano y sus novedades en redes sociales.*

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (TRIJEZ), en conjunto con el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ofrecieron el pasado sábado un Curso de Periodismo Especializado en Derecho Electoral a los diferentes medios de comunicación en el estado.

En compañía de las diferentes autoridades electorales jurisdiccionales y administrativas del estado, el Lic. Darío Mora Jurado y la Lic. Martha Alejandra Tello Mendoza, docente investigador y capacitadora del TEPJF, impartieron a sesenta periodistas zacatecanas y zacatecanos conferencias sobre el Sistema Electoral Mexicano y sus novedades en redes sociales.

El Magistrado Presidente del TRIJEZ, Esaúl Castro Hernández, señaló que el principal objetivo de este curso, fue brindar a los medios de comunicación las herramientas necesarias para realizar coberturas periodísticas aún más completas y certeras, al mismo tiempo que se estrechaban relaciones.

“Es necesario, que los medios de comunicación y las autoridades electorales, compartamos el compromiso de difundir información jurídica electoral en un lenguaje claro e incluyente.” Manifestó.

Finalmente, como parte de las actividades, se llevó a cabo una mesa de debate integrada por diferentes medios de comunicación y autoridades electorales, en donde se coincidió en la importancia de informar a la ciudadanía de manera objetiva y, a su vez, se resaltó la responsabilidad por parte de los medios de comunicación, de no difundir información falsa durante el proceso electoral, lo cual afectaría los derechos políticos electorales de la sociedad.